



Expediente: 1517/23
Carátula: SORIA EDITH GLADYS C/ BELICARI JUAN EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288839706 - SORIA, EDITH GLADYS-ACTOR
90000000000 - BELICARI, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/23



H105015721828

JUICIO: SORIA EDITH GLADYS c/ BELICARI JUAN EDUARDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE: 1517/23 - Juzgado del Trabajo de la VI Nom

Hago constar que, en fecha 17 de junio de 2025, se realizó la audiencia testimonial fijada en el cuaderno de pruebas N° 2 de la actora, conforme da cuenta la videograbación adjunta en el presente expediente.

Participaron del acto el **Dr. Leonardo Andrés Toscano**, Juez titular del Juzgado del trabajo de la VI nominación y la letrada apoderada de la parte actora, **Dra. María Soledad Barrionuevo**.

Asimismo, dejo constancia que se presentaron a declarar los siguientes testigos: **Soria Silvana Beatriz**, DNI 41.374.501, **Herrera Blanca Tomasa** DNI 12.704.293 y **Núñez Enrique Omar** DNI 16.314.568.

Por otro lado, dejo constancia que el absolvente propuesto en el CPA4 (**Belicari Juan Eduardo**) no compareció a esta audiencia. Asimismo, hago constar que el mismo no se encuentra notificado en su domicilio real conforme lo previsto en el art. 17 CPL (inc. 3).

Con lo que siendo horas 08.25 terminó el acto. Se hace saber que la audiencia fue videograbada, dejándose el presente registro para constancia de la celebración del acto, el cual es suscripto digitalmente para constancia. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, junio de 2025** -MEJM

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.